ALDEAMAYOR CLUB DE GOLF

Orden de Mérito 2024

Reglamento

1.- Participantes:

1.1 Podrán participar en la Orden de Mérito todas las personas físicas federadas, en posesión de hándicap. El hándicap válido será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf en el momento de la celebración de la prueba.

1.2 Para poder optar a premio en la clasificación, **el jugador debe ser abonado del club y estar al corriente de pago de cuotas**, a la celebración del mismo.

2.- Normas técnicas

2.1 Formula de juego:

2.1.1 Cada torneo se jugará inicialmente a **18 hoyos**, el Comité de Competición podrá proceder a la suspensión temporal o definitiva de un torneo, cuando causas climatológicas u de otra índole así lo aconsejen, estableciendo las fechas pertinentes para la celebración del mismo. El Comité de Competición podrá determinar la validez o no de la prueba para la Orden de Mérito. Las fechas y modalidades de juego se determinarán con la antelación suficiente.

2.1.2 Si una vez comenzado un torneo, este se tuviera que suspender debido a las inclemencias del tiempo, o por otras causas ajenas. El comité de competición, en función de las circunstancias de la suspensión resolverá validar la prueba o no. En principio computarían los hoyos que hubieran disputado TODOS los jugadores.

2.1.3 La modalidad de juego para cada torneo organizado por el club se determinará en su momento.

2.1.4. Para los torneos organizados por el club, se establecen **4 categorías de juego**, que resultarán de dividir por 4 los inscritos y ajustar para garantizar la competitividad. Y la fórmula de juego será: Medal play hándicap en la 1ª y 2ª categoría y stableford hándicap, en 3ª y 4ª.

2.1.5 Las reglas de la competición son las del Royal & Ancient Club of St. Andrews aceptadas por la Real Federación Española de Golf.

2.1.6 La participación en cada torneo origina dos puntuaciones, la primera stableford hándicap, con la que el jugador optará a la ***Orden de Mérito HANDICAP individual*** y la segunda stableford scratch con la que el jugador optará a la ***Orden de Mérito SCRATCH individual.***

*Para la clasificación final computaran la **mitad + 1** de las pruebas validas totales disputadas hasta la finalización de los Play off finales en octubre 2024. Siempre redondeando decimales al entero anterior, es decir si el número de pruebas disputadas son:*
10-11 serán válidas 6
12-13 serán válidas 7
14-15 serán válidas 8 y así sucesivamente…

A) SISTEMA DE PUNTUACIÓN ORDEN DE MÉRITO HANDICAP

- Suma de los puntos stableford hándicap, obtenidos en cada prueba.

  Además, en los 2 play off de la TV CUP´24, se añadirán los siguientes bonus a los ganadores de cada categoría:

  Primer clasificado: 3 puntos
  Segundo clasificado: 2 puntos
  Tercer clasificado: 1 punto

B) SISTEMA DE PUNTUACIÓN ÓRDEN DE MÉRITO SCRATCH

- Suma de los puntos stableford scratch obtenido en cada prueba.

Aldeamayor Club

Además, en los 2 play off de la TV CUP´24, se añadirán los siguientes bonus a los ganadores de cada categoría:

Primer clasificado: 3 puntos
Segundo clasificado: 2 puntos
Tercer clasificado: 1 punto

2.1.7 Dentro de cada torneo si hubiera alguna duda en cuanto al proceder con las reglas, se seguirá jugando sin más demora, y se aclararán las dudas al finalizar el partido, consultando el tema al comité de competición.

2.1.8 Si hubiera un empate en la clasificación **Final de la Orden de Mérito**, se deshará el empate atendiendo a los siguientes criterios, por el siguiente orden:

1º Mejor resultado en el primer descarte en la clasificación, y así sucesivamente.
2º Mayor número de torneos disputados.
3º ***Hándicap más bajo*** (en clasificación hándicap), ***hándicap más alto*** (en clasificación absoluta)

2.1.9 **JUEGO LENTO**. El Comité de Competición indicará en cada campeonato el tiempo máximo para completar la prueba, estableciéndose las penalizaciones que supondrá incumplir el mismo.

3.- Calendario

3.1 La **Orden de Mérito 2024 se iniciará en el mes enero con la Liga de Invierno y finalizará con el 2º play off en octubre de 2024** y exclusivamente serán válidas las pruebas realizadas en el campo largo.

3.2 La fecha de los campeonatos se indicará con antelación suficiente y podrá variar por causas de fuerza mayor. El Comité de Competición comunicará cualquier cambio con respecto a la fecha tan pronto como le sea posible por medio de cartelería y avisos desde las oficinas del club.

3.3 Plazos de Inscripción a los torneos:

El **Plazo de Inscripción se cerrará 48 horas antes** del día anterior a su celebración.

4. Horarios

El orden de los partidos los fijará el club atendiendo a un criterio de hándicap, o según las condiciones de cada competición.

5. Premios

Los ***GANADORES*** de la clasificación final obtendrán trofeo + Vale gf´s torneos 2025*

Los ***SEGUNDOS*** clasificados de la clasificación hándicap y scratch final hándicap obtendrán trofeo.

El mejor clasificado scratch **MID AMATEUR, FEMENINO, SENIOR, SUB18** en la clasificación final scratch obtendrán trofeo y el mejor clasificado **SUB18 Hándicap** obtendrá trofeo.

* Para disfrutar del vale para torneos, debe estar abonado y al corriente de cuotas.

Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será dilucidada por el Comité de Competición del Club.

Aldeamayor Club